



104 - SECRETARÍA GENERAL
01 - DESPACHO

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL
VIGENCIA FUTURA (Programación)

No. 00019

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
CERTIFICA

Que según acuerdo 788 de 22 de diciembre de 2020 se autorizan Vigencias Futuras para afectar el presupuesto de la vigencia 2022 y 2023.
Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

CÓDIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
131020202020107	Servicios de seguros de vehículos automotores	\$ 55.183.624
	TOTAL:	\$ 55.183.624

CONCEPTO DE GASTO N/A	FUENTE DE FINANCIACIÓN 1-100-F001 VA-Recursos distrito
---------------------------------	--

VIGENCIA FUTURA 2022

Beneficiario: LA PREVISORA SA NIT- 860002400

Modalidad de Selección: SELECCIÓN ABREVIADA ACUERDO MARCO DE PRECIOS

Tipo y Número de Compromiso: ORDEN DE COMPRA – 892-2021

CDP VIGENCIA FUTURA No. 21 -2022

OBJETO:

Contratar las pólizas de Seguro para amparar los vehículos que hacen parte del parque automotor de la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

Se expide a solicitud de MARIA CLEMENCIA PÉREZ URIBE, SUBSECRETARIA CORPORATIVA mediante memorando, 3-2021-20401 y de conformidad con el acuerdo 788 del Concejo de Bogotá D.C, de fecha 22 de diciembre de 2020.

Bogotá D.C., 29 de julio del 2021.



RESPONSABLE DE PRESUPUESTO
LUIS EUGENIO HERRERA PAEZ